



PROCEDIMIENTO PARA
EL ACCESO A SERVICIOS
O PRODUCTOS

PROCEDIMIENTO
CÓDIGO: PRO-CREG080-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 11-06-2020

1. OBJETIVO:

El presente procedimiento tiene como objetivo establecer el procedimiento a seguir por parte de los usuarios para el acceder a los servicios o productos de **PETROLEUM BLENDING INTERNATIONAL SAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP (PBI SAS E.S.P.)**

2. ALCANCE

Este procedimiento contempla la información necesaria para que los usuarios interesados en acceder a un producto o servicios de **PBI SAS E.S.P.** los cuales puedan comunicarlo sin inconvenientes por los canales establecidos.

3. DESCRIPCIÓN

PETROLEUM BLENDING INTERNATIONAL SAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP (PBI SAS E.S.P.) es una empresa especializada en el aprovechamiento de los gases generados en plantas de tratamiento y extracción de crudo (pozos petroleros). Disponemos este recurso que frecuentemente es quemado y tratado como desperdicio; para darle un uso más eficiente y amigable con el medio ambiente, por medio del tratamiento, procesamiento y comercialización del mismo.

En este proceso de tratamiento y procesamiento obtenemos productos tales como:

- Gas Licuado de Petróleo (GLP)
- Gasolina Natural (Disolvente 1A)
- Gas Natural Comprimido (GNC)
- Gas Natural (GN)
- Energía Eléctrica
- Condensados Residuales

Actualmente contamos con 4 plantas principales las cuales relacionaremos a continuación junto con los productos que se obtienen en cada una de ellas y su respectiva ubicación:

CAMPOS	UBICACIÓN	PRODUCTOS / SERVICIO
PLANTA DE GAS LA PUNTA	MANÍ - CASANARE	GLP, GASOLINA NATURAL, GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PLANTA DE GAS CORRALES - GASODUCTO	CORRALES - BOYACÁ	GAS NATURAL
PLANTA DE GENERACIÓN RANCHO HERMOSO	YOPAL - CASANARE	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PLANTA DE SECADO RAMIRIQUÍ	AGUAZUL - CASANARE	TRATAMIENTO DE GAS - CONDENSADOS RESIDUALES

Estas instalaciones cumplen con los requisitos normativos determinados por el Ministerio de Minas y Energía para todas las empresas del sector de servicio público domiciliario de energía eléctrica y gas combustible.

En la actualidad, PBI SAS ESP cuenta con los siguientes canales de comunicación y atención virtuales:

CANAL DE COMUNICACIÓN	
Correo Electrónico	servicioalcliente@pbi.com.co info@pbi.com.co
Línea Telefónica	(031) 7423338

Por estos medios, los usuarios podrán solicitar información y agilizar trámites para establecer una relación comercial con PBI SAS E.S.P. por la compra de algunos de los productos o servicios mencionados anteriormente.

Una vez el usuario se contacte con la compañía, esta procederá hacer las evaluaciones correspondientes sobre el estado económico, legal y comercial del mismo. Si el usuario cumple con los requisitos mínimos para la prestación del servicio o venta del producto por parte de PBI SAS E.S.P., este emitirá la oferta correspondiente al usuario para darle continuidad al establecimiento de la relación comercial y, de ser aceptada la oferta, posterior elaboración y firma de contrato. La respuesta será enviada al usuario en 15 días hábiles después de recibir la solicitud.